Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2512/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 29/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	05/10/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190775	
ID del Llamado	382242	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	**RUC**	80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	3	CHORIZO DE VIENA	Kg	BROTHER MC-COY	NACIONAL	6	14.829	88.974
2	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	ALSAMAR	ARGENTINA	1	9.680	9.680
3	6	ACEITE DE SOJA	LITROS	SOYA	BRASIL	4	6.097	24.388
4	8	FIDEO SURTIDO	Kg	LOZANO	NACIONAL	8	3.707	29.656
5	10	YERBA MEDICINAL	Kg	ORO MATE	NACIONAL	70	9.077	635.390
6	15	QUESO PARAGUAY	Kg	LACTOLANTA	NACIONAL	2	22.707	45.414
7	16	POROTO ROJO	Kg	LOZANO	NACIONAL	4	9.307	37.228
8	18	GALLETITA DULCE	Kg	COLONIAL	NACIONAL	10	5.482	54.820
9	19	HARINA DE TRIGO	Kg	MAESTRA	NACIONAL	100	2.550	255.000
10	20	LECHE ENTERA LÍQUIDA	LITROS	LACTOLANTA	NACIONAL	48	4.307	206.736
11	22	AJO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	1	16.250	16.250
12	23	BANANA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	6	3.439	20.634
13	24	CEBOLLA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	8	4.275	34.200
14	25	LOCOTE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	6	8.073	48.438
15	26	NARANJA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	4	3.725	14.900
16	27	PAPA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	9	4.507	40.563
17	28	TOMATE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	9	6.966	62.694
18	29	ZANAHORIA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	6	4.962	29.772
19	30	ZAPALLO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	6	3.039	18.234
20	31	LOCRO	Kg	LOZANO	NACIONAL	6	4.950	29.700
21	33	LEVADURA	Kg	COPALSA	NACIONAL	4	7.570	30.280
						TOTAL:		1.732.951

SON GUARANÍES: UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	----

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion o actuacion encontra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P. quedando asumidas LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 13:33.-

Ministerio de Justicia - Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección Administrativa

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2512/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

Proveedor

Fecha Recepcion:

Jazmín Galeano
08/10/2020

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Grupos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80038397 - 9
Tel: (021) 3262910

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 13:33.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
12 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 13978617
Inicio de Vigencia 04 / Marzo /2020
Fin de Vigencia 31 /Marzo /2021

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0108019

Fecha de Emisión: [illegible]

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: [illegible] RUC o C.I.C.: [illegible]

Domicilio: [illegible]

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: [illegible] Comprobante de Venta: [illegible]

Comprobante de VentaNº: 001- 001-012603 Nº de Timbrado: 14224573

Fecha de expedición: 16/10/2020

Fecha de inicio del traslado: [illegible] Fecha estimada de término del traslado: [illegible]

Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI AVDA. AVELINO MARTINEZ

Ciudad: SAN LORENZO Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE

Ciudad: Ciudad del este Departamento: Alto Paraná

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: Contrato Nº [illegible] OC Nº [illegible] Lote Nº

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MERCEDES BENZ

Número de Registro Único del Automotor (RUA): [illegible]

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: [illegible] RUC o C.I.C.: [illegible]

Domicilio: [illegible]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
6	KILOGRAMOS	CHORIZO DE VIERA, PRATHAR MC-EDY
1	LITROS	ACEITE DE GIRASOL, A.GAMAR
4	LITROS	ACEITE DE SOJA, SOYA
8	KILOGRAMOS	FIDEO SURTIDO, LOZANO
20	KILOGRAMOS	YERBA MEDICINAL, ORO MATE
2	KILOGRAMOS	QUESO PARAGUAY, LACTOLANDA
4	KILOGRAMOS	POROTO ROJO, LOZANO
1	KILOGRAMOS	GALLETITA DULCE, COLONIAL
10	KILOGRAMOS	HARINA DE TRIGO, MAESTRA
48	LITROS	LECHE ENTERA LIQUIDA, LACTOLANDA
1	KILOGRAMOS	AJO, GRANOS Y ACEITES
5	KILOGRAMOS	BANANA, GRANOS Y ACEITES
8	KILOGRAMOS	CEBOLLA, GRANOS Y ACEITES
2	KILOGRAMOS	LIMON, GRANOS Y ACEITES
4	KILOGRAMOS	NARANJA, GRANOS Y ACEITES
3	KILOGRAMOS	PAPA, GRANOS Y ACEITES
2	KILOGRAMOS	TOMATE, GRANOS Y ACEITES
6	KILOGRAMOS	ZANAHORIA, GRANOS Y ACEITES
5	KILOGRAMOS	TAPALLO, GRANOS Y ACEITES
5	KILOGRAMOS	LOCRO, LOZANO

MINISTERIO DE JUSTICIA
Centro Educativo de Ciudad del Este
Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor
SENAAI

Ovalio Daniel Zarachó C.
Director

SELLO

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

FIRMA: ACLARACIÓN RUC / CEDULA DE IDENTIDAD 238442

GRAFICO`S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 5.000 F. del105.501.al_110.500- Marzo/2.020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Granos y Aceites
S.A.C.I.A.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

FECHA: 13/10/2020
DEPENDENCIA RECEPTORA: CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION: Osvaldo Daniel Zaracho C. Director
RESPONSABLE /S DE LA ENTREGA: Jazmín Galeano

NOTA DE REMISION N° : 001-001-0108019
ORDEN DE COMPRA N°: 2512/2020
MATRICULA DEL TRANSPORTE: MERCEDES BENZ AGH 292

Nro. de Item	Descripción de los Items / Marca	Cantidad
3	CHORIZO DE VIENA. BROTHER MC-COY	6
5	ACEITE DE GIRASOL. ALSAMAR	1
6	ACEITE DE SOJA. SOYA	4
8	FIDEO SURTIDO. LOZANO	8
10	YERBA MEDICINAL. ORO MATE	70
15	QUESO PARAGUAY. LACTOLANDA	2
16	POROTO ROJO. LOZANO	4
18	GALLETITA DULCE. COLONIAL	10
19	HARINA DE TRIGO. MAESTRA	100
20	LECHE ENTERA LÍQUIDA. LACTOLANDA	48
22	AJO. GRANOS Y ACEITES	1
23	BANANA. GRANOS Y ACEITES	6
24	CEBOLLA. GRANOS Y ACEITES	8
25	LOCOTE. GRANOS Y ACEITES	6
26	NARANJA. GRANOS Y ACEITES	4
27	PAPA. GRANOS Y ACEITES	9
28	TOMATE. GRANOS Y ACEITES	9
29	ZANAHORIA. GRANOS Y ACEITES	6
30	ZAPALLO. GRANOS Y ACEITES	6
31	LOCRO. LOZANO	6

Jazmín Galeano
RESPONSABLE/S DE LA ENTREGA
Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

MINISTERIO DE JUSTICIA
Osvaldo Daniel Zaracho C.
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION
Director

CI 2184142

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
12 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 13978617
Inicio de Vigencia 04 / Marzo /2020
Fin de Vigencia 31 /Marzo /2021

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0108020

Fecha de Emisión: 13/10/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA
RUC o C.I.C.: 80001463-4
Domicilio: AVDA DR GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA ESQ. E.E. U.U

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS
Comprobante de Venta: FACTURA
Comprobante de VentaNº: 001-001-012603
Nº de Timbrado: 14224573
Fecha de expedición: 10/10/2020
Fecha de inicio del traslado: 13/10/2020
Fecha estimada de término del traslado: 13/10/2020
Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI/ AVDA. AVELINO MARTINEZ
Ciudad: SAN LORENZO
Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE
Ciudad: Ciudad del Este
Departamento: Alto Parana
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Contrato Nº 29/2020 OC Nº 2519/2020 Lote Nº
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MERCEDES BENZ
Número de Registro Único del Automotor (RUA): AGF 292
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Hector Dominguez
RUC o C.I.C.: 4.671.362
Domicilio: Aregua

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
4	KILOGRAMOS	LEVADURA, COPALSA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

FIRMA:
ACLARACIÓN
SELLO: Arnaldo Dariel Zarate C
Director
RUC / CEDULA DE IDENTIDAD
2.384.142

MINISTERIO DE JUSTICIA * Centro Educativo de Ciudad del Este * Servicio Nacional de Atención Socio Educativa SENAAI

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Granos y Aceites
S.A.C.I.A.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

FECHA: 13/10/2020
DEPENDENCIA RECEPTORA: CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE

RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION: Osvaldo Daniel Zarachio C. Director

RESPONSABLE /S DE LA ENTREGA: Jazmin Galeano

NOTA DE REMISION N° : 001-001-0108020
ORDEN DE COMPRA N°: 2512/2020
MATRICULA DEL TRANSPORTE: MERCEDES BENZ AGH 292

Nro. de Item	Descripción de los Items / Marca	Cantidad
33	LEVADURA. COPALSA	4

Jazmin Galeano
RESPONSABLE/S DE LA ENTREGA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Nacional de Atención
Centro Educativo de Ciudad del Este

RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION
Osvaldo Daniel Zarachio C.
Director
CI 2184142